

La muerte de Somoza trae "cola"**Entre informaciones contradictorias, Paraguay lanzó acusaciones a Nicaragua**

*** Un funcionario policial acusó, sin mostrar pruebas, a diplomáticos nicaragüenses.— Aseguró que el gestor del atentado llegó desde el país centroamericano con un arsenal.—La investigación llena de sugestivas confusiones**

(UPI, AFP, AP, ANSA y DPA)

ASUNCION, 19 de septiembre.—Todas las fronteras del Paraguay permanecían cerradas mientras se desarrollaba aquí lo que se calificó como una verdadera "cacería humana" para dar con el paradero de los integrantes del grupo que dio muerte a Anastasio Somoza.

A la información (adelantada ayer por *El Día*) de que la policía dio muerte a un sujeto que identificó como Hugo Alfredo Irurzún (alias "capitán Santiago") —al que acusaba de ser uno de los autores del operativo— se sumó la versión sobre la detención de Silvia Mercedes Hodggers ("Luisa" o "Diana") propalada por radioemisoras locales y argentinas, pero desmentida por fuentes policiales.

"Lamentablemente no es verídica" la noticia, se resignaron a transmitir las fuentes paraguayas.

Todo es confuso y contradictorio acerca de la muerte y trayectoria anterior del sujeto sindicado como Irurzún. La agencia UPI, citando fuentes policiales, dice que el hombre ingresó al Paraguay con un pasaporte mexicano No. 13.880, a nombre de Leopoldo Chassing Ramos y que el documento tenía varios visados de Costa Rica y Panamá. Su ingreso habría sido desde Foz de Iguazú, Brasil.

Sin embargo, la AFP, afirma "según precisiones divulgadas esta mañana en Asunción", que el supuesto Irurzún ingresó "con un pasaporte uruguayo falso". Este sería a nombre de Rogelio Hernández Garrido. La versión se apoya, además, en el hecho de que "una misteriosa mujer, aparentemente uruguaya, ya que recibía llamados telefónicos de Montevideo (sic) se cree que se hallaba" con el hombre muerto por la policía. Desde Montevideo, las autoridades de ese país, desmintieron haber extendido el pasaporte citado.

MÁS CONTRADICCIONES

Además, las versiones a que tuvieron acceso las agencias noticiosas dicen que el controvertido sujeto alquiló una vivienda en el barrio sur de Asunción, luego de ingresar al país "y a mediados de agosto arrendó la casa "donde fue muerto anoche. La especie continúa diciendo que "utilizó para las 2 operaciones inmobiliarias, un pasaporte paraguay a nombre de Rogelio

Hernández No. 35,973". Este nombre es el mismo del supuesto pasaporte uruguayo.

No se explica para qué un supuesto ciudadano paraguay habría utilizado en su propio país un pasaporte. La policía proporcionó fotos de Irurzún muerto "y algunas versiones indicaban que el cuerpo presentaba varios impactos de bala; uno en la nuca y otro en un brazo", comenta la UPI, que, sin embargo, en el mismo despacho cablegráfico sostiene que "según un parte médico policial, Irurzún fue muerto por un proyectil que se alojó en el sexto espacio intercostal izquierdo". De ser cierta esta información, no se explica cómo después de un combate que duró aproximadamente 2 horas, el hombre recibió un solo disparo.

Tampoco hubo aclaraciones acerca del enfrentamiento tan prolongado, en el que el individuo resistió, pero no se sabe con qué armamento, ya que la policía sólo informó que en la vivienda se encontraron 10 mil dólares, billetes argentinos y brasileños, una placa de automóvil argentina, matrícula B-1065249, pero no dio referencias sobre armas.

Todas las versiones insisten en que estaba acompañado de una mujer, que no

se sabe cómo huyó de la finca, rodeada por fuerzas de seguridad.

Según Interpol, el sujeto abatido es efectivamente Irurzún, militante del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), de Argentina.

COMO COLOFON, LA ACUSACION

Como corolario de tan contradictorias —y a veces insostenibles— versiones e informaciones, el jefe de Investigaciones de la policía paraguaya, Pastor Coronel, aseguró que "tenemos el prontuario completo de Irurzún, pero no puedo revelar lo", se excusó.

Sin embargo, Coronel, en rueda de prensa, hizo una afirmación acusatoria que está destinada a tener repercusiones políticas y que parecen ser el nudo hacia donde se orienta este cúmulo de informaciones contradictorias, versiones y desmentidos: "Vino de Nicaragua, trajo las armas desde Nicaragua y estuvo combatiendo en las guerrillas de Nicaragua", dijo respecto del sujeto muerto.

Pero fue más allá aún: "Irurzún y su grupo tuvo relación con los 2 diplomáticos nicaragüenses expulsados el mes pasado de Paraguay", en referencia a Alberto Muñoz Rodríguez y Ni-

colás Escobar, encargado de negocios y secretaria, respectivamente.

Y sugestivamente, al ser preguntado sobre la probable participación en el hecho del gobierno de Nicaragua —el cable no aclara quién hizo la pregunta— Coronel expresó: "Si trajo las armas de Nicaragua, si vino al Paraguay de Nicaragua y si estuvo peleando en Nicaragua, saque usted sus conclusiones".

Lo insólito del hecho es que semejantes acusaciones contra un gobierno extranjero las haya hecho un funcionario policial y no la Cancillería y que además no se hayan presentado pruebas sobre la supuesta trayectoria del acusado, ni la forma en que pudo haber introducido al país —y viajado por varios otros— con un arsenal.

Por otra parte, en su oportunidad, no se denunció la supuesta actividad de los diplomáticos expulsados ni se sabe cómo se obtuvo la información, ya que el implicado directo, murió en el enfrentamiento.

El mismo Coronel aclaró que en total habían sido detenidas 60 personas en relación al atentado, pero que 30 de ellas ya recuperaron su libertad, mientras que las otras 30 la irían recuperando en las próximas horas. Expresó que "tiene muy buenas pistas y que pensamos fundamentalmente que los autores del asesinato siguen en Paraguay".